

2014

Catamayo abril 18, 2013

Señor
Oswaldo Eguiguren Hidalgo
Presente

De mi consideración:

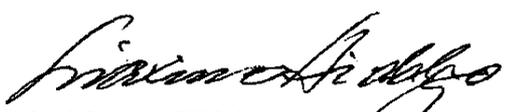
Me permito informar a Usted que en la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", celebrada el 2 de abril del año en curso, fue nombrada Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

"AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A." se constituyó mediante escritura pública de 3 de octubre de 2.003 celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Catamayo bajo el Nro. 5, Repertorio 73, el 21 de los mismos mes y año.

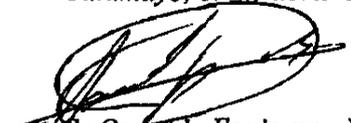
Conforme a los Estatutos Sociales de la Empresa, Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En tal virtud, se dignará cumplir lo dispuesto en los Estatutos Sociales de FLORCAÑA, de aceptar este nombramiento.

Muy atentamente.
P' AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A..


Sr. Máximo Hidalgo Gutiérrez
PRESIDENTE

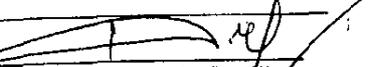
RAZÓN: Acepto el nombramiento de Gerente General de Agrícola y Comercial Florcaña S.A. Catamayo, 19 de abril de 2013.

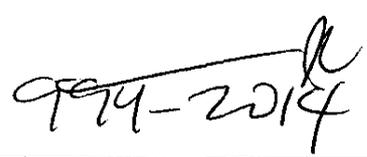

Br. Oswaldo Eguiguren Hidalgo
Cédula 110317213-4.

NOTARÍA SUPLENTE
LOJA - ECUADOR
CERTIFICADO que la fotocopia que antecede es autentica de su original

29 ABR 2014

Loja.


Dr. Pablo F. Pucín Castilla
NOTARIO


994-2014



Registro de la Propiedad
CATAMAYO - ECUADOR

Dr. Julio Guzmán Guzmán
Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo

C E R T I F I C O:

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A., en el Registro Mercantil del presente año, bajo el numero VEINTE (20) repertorio numero NOVENTA (90).-

Catamayo, 13 de mayo de 2013

12.55
beob

Dr. Julio Guzmán Guzmán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN CATAMAYO

NOTARIA SÉPTIMA
LOJA - ECUADOR
CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede
es auténtica de su original

29 ABR 2014

Loja.

Dr. Pablo E. Puntín Castillo
NOTARIO

